

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA MARÍN FREIRE C.LTDA"**

En el Cantón Portovelo, siendo las diez horas, del día 28 de Marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía **MINERA MARÍN FREIRE C.LTDA**, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791760372001, ubicada en las calles Dr. Rodrigo Borja y Tomas Carrión, asistiendo personalmente todos los socios, a continuación se procede a enlistar la nómina de los socios presentes:

- La Señora MARIN FREIRE FABIOLA CICIBEL, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 0703415554, declara ser propietaria de (200) Doscientas participaciones, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 20% del capital suscrito y pagado
- La Señora MARIN FREIRE HERMIDA DEL ROCIO, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 0704422385, declara ser propietaria de (200) Doscientas participaciones, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 20% del capital suscrito y pagado
- El Señor MARIN FREIRE SEGUNDO FABIAN, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0704168665, declara ser propietario de (200) Doscientas participaciones, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 20% del capital suscrito y pagado
- El Señor MARIN GOMEZ SEGUNDO ANGEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0700736366, declara ser propietario de (400) Cuatrocientas participaciones, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$400.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 40% del capital suscrito y pagado

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1.000 participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PRIMERO.-** Análisis y aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo 2016.

**SEGUNDO.-** Informe de la Gerente de la Compañía correspondiente al periodo 2016.

**TERCERO.-** Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2016.

**QUINTO.-** Autorización a la Gerente, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Actúa como representante legal la Gerente de la Compañía Sr. Marín Freire Hermida Del Rocio. La Gerente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, La Gerente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, al respecto, toma la palabra el Presidente de la compañía, el mismo que informa a los socios de la compañía, que al momento por parte del departamento contable, se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que durante el presente ejercicio económico no se registraron movimientos económicos, los estados financieros son puestos a consideración de los socios, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de la Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra la Sra. Gerente, la misma que expone a los socios que conforme se evidencia en los estados financieros, la compañía, no tuvo movimiento económico en el presente año, esto responde a que la Compañía aún no se encuentra en funcionamiento. El informe es puesto a consideración de los Socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

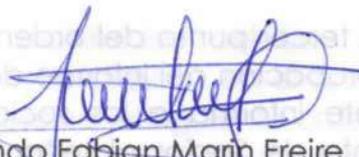
Se da paso a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, al respecto, la Gerente informa a los socios que se ha invitado a la presente sesión de junta de Socios al señor Luis Armijos Prieto, para que proceda a entregar a los socios de la compañía su informe, aceptada por parte de los Socios la intervención del comisario, el que procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de las correspondientes deliberaciones procede a ser aprobado en unanimidad de votos por los socios de la compañía.

De inmediato se da paso al cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización a la Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de socios de la compañía, en unanimidad de votos procede a autorizar a la Gerente General, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, autorizándose la entrega de los informes a las autoridades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada , siendo las 11h30

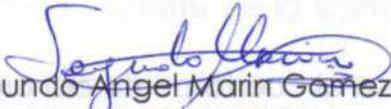
  
Hermida Del Rocio Marín Freire  
**GERENTE GENERAL-SOCIA**

  
Fabiola Cicibel Marín Freire  
**SOCIA**



Segundo Fabian Marin Freire

**SOCIO**



Segundo Angel Marin Gomez

**SOCIO-PRESIDENTE**



Herminda Delgado Marin Freire  
**GERENTE GENERAL-SOCIA**



Fabio Cibiel Marin Freire  
**SOCIA**